



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-07-2022 a las 11:12 horas.



## suministro del vestuario y calzado de trabajo con destino al personal de la empresa

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 85.050 EUR.
- **Importe** 102.910,5 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 85.050 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - Del 01/10/2022 durante 5 Año(s)
  - **Observaciones:** Duración inicial de dos años, prorrogables hasta un máximo total de cinco años.
- **Clasificación CPV**
  - 18100000 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.
  - 18800000 - Calzado.
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Lugar de ejecución** ES España Sede social de la empresa Huelva

### Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Manual
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ZvgwDLvzyWHnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZvgwDLvzyWHnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

- **Gerencia de la Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales, S.A.**
- **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público
- **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.emlicodemsa.es>
- **Perfil del Contratante**  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hMxl2cys%2F0Z7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

#### Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, s/n
- (21003) Huelva España
- ES613

#### Contacto

- **Correo Electrónico** joseantoniogz@emlicodemsa.es

### Proveedor de Pliegos

- Gerencia de la Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales, S.A.

### Proveedor de Información adicional

- Gerencia de la Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales, S.A.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/09/2022 a las 18:55

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n  
→ (21003) Huelva España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales, S.A.

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n  
→ (21003) Huelva España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/09/2022 a las 18:56  
→ Observaciones: suministro de vestuario y calzado con destino al personal al servicio de la empresa

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n  
→ (21003) Huelva España

## Objeto del Contrato: suministro del vestuario y calzado de trabajo con destino al personal de la empresa

→ Valor estimado del contrato 85.050 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 102.910,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 85.050 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18100000 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.

→ 18800000 - Calzado.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2022 durante 5 Año(s)

→ Observaciones: Duración inicial de dos años, prorrogables hasta un máximo total de cinco años.

→ Lugar de ejecución

→ Sede social de la empresa

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

### Dirección Postal

→ Av. Real Sociedad Colombina Onubense, 2

→ (21001) Huelva España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: Plazo de duración inicial: dos anualidades consecutivas. El contrato podrá prorrogarse por anualidades consecutivas hasta un máximo de tres anualidades de prórroga.

→ Plazo

→ Descripción: duración inicial dos años. Puede prorrogarse por anualidades hasta un máximo total de cinco años, incluidos los dos de duración inicial.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Los bienes objeto de suministro deberán ser de carácter uniformes, en cuanto a sus características y color, con independencia del sexo a que vayan destinados

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 5 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1. La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él

reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - 2.1 La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por los medios siguientes: a) Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. b) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. c) Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por el medio a que se refiere la letra b) anterior, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de suministros.

### Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Estipulación 9 del PCAP, que incluye declaración responsable, proposición económica y muestra de materiales a suministrar

### Condiciones de adjudicación

#### Plazo de Validez de la Oferta

→ 5 Año(s)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato en los términos y con las condiciones que establece el artículo 215 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

### Proceso de Licitación

#### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No